




JSRN	Declaración	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)</p>
------	-------------	---

25 ABR 2023

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

- 694 / 23

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL IV CONFERENCIA DEL DISTRITO 4921. ROTARY INTERNATIONAL.

ANTECEDENTES


Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

FUNDAMENTOS

Los días 12, 13 y 14 de mayo del presente año se llevará a cabo la IV Conferencia del Distrito 4921 del Rotary International, para lo cual ha sido seleccionada nuestra ciudad como sede.

La organización interna del Rotary, en nuestro país, se encuentra dividida en 7 distritos, de los cuales el 4921 comprende el centro y sur de la Provincia de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Aproximadamente 1.000.000 km² de superficie territorial, en los cuales

JSRN	Declaración	 <p>"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)</p>
------	-------------	---

existen 97 clubes rotarios que a su vez contienen clubes "Rotaract" con personas mayores de 18 años y clubes "Interact" con integrantes de entre 14 y 18 años. Sumando un total de 1530 socios activos.

Dicha actividad consiste en la realización de eventos, conferencias e intercambios que se generan a partir del objetivo central de trabajo, que tiene que ver con el ideal de servicio a la comunidad. Es realizada una vez por año y para ello se selecciona una de las localidades que integran el circuito como sede del evento, para lo cual se convoca a todos los socios y socias de los clubes mencionados. Este año ha sido seleccionada la provincia de Río Negro y la ciudad de San Carlos de Bariloche para su realización, en dónde se proyecta la participación de entre 250 y 400 personas, representantes de todas las provincias.

Rotary International está integrado por clubes rotarios, organizados en más de 200 países y regiones geográficas. Es una organización que reúne a personas de todos los continentes y culturas, con el objetivo de brindar servicios humanitarios en las diferentes comunidades.

Estos servicios buscan ofrecer soluciones a largo plazo a las problemáticas que se presentan con mayor persistencia, tales como: enfermedades, pobreza, hambre, analfabetismo, falta de agua potable, deterioro del medio ambiente, entre otras. Para lo cual es requerido el compromiso y visión de sus socios, quienes cada año invierten dinero y un sinnúmero de horas de trabajo voluntario para ejecutar los proyectos.





JSRN	Declaración	"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)
------	-------------	---


Desde hace 118 años, los socios de Rotary abordan desafíos en todo el mundo, todo comenzó con la visión de una persona, Paul Harris, quien el 23 de Febrero de 1905 fundó el primer Club Rotario en Chicago, EEUU, con el fin de que profesionales de diversos orígenes pudieran intercambiar ideas, establecer amistades significativas y duraderas y retribuir a sus comunidades. El nombre de Rotary tuvo su origen en la práctica inicial del grupo de rotar las reuniones entre las oficinas de sus socios.


Teniendo en cuenta la trayectoria de la organización, su colaboración desde la organización civil para con las responsabilidades y proyectos que impulsa el Estado y diferentes organizaciones que integran la comunidad, valorando que sea nuestra ciudad la sede de un evento tan importante para sus miembros, lo cual vuelve a poner una vez más en valor a nuestra ciudad como destino turístico de reuniones, es que se impulsa la presente declaración de interés.

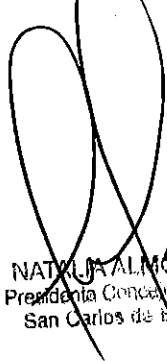
AUTORES: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboada y Claudia Torres (Bloque JSRN).



CLAUDIA TORRES
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CARLOS SÁNCHEZ
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


NORMA TABOADA
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


GERARDO ÁVILA
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


NATALIA ALMONACID
Presidenta Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

JSRN	Declaración	 <p>"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)</p>
------	-------------	---

INICIATIVA: Rotary International Argentina. Distrito 4921.

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2023, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés Municipal por su aporte turístico y comunitario la IV Conferencia del Distrito 4921 del Rotary International que se realizará en San Carlos de Bariloche los días 12, 13 y 14 de mayo de 2023.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.